



INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS

Los que suscriben, actuando como CENSORES DE CUENTAS para el ejercicio 2.013,

INFORMAN:

1. Que hemos efectuado el examen de los Estados de Cuentas, Libros Contables y Comprobantes de Caja y Bancos, y su concordancia con la información que se refleja en la documentación adjunta al presente informe.
2. Las revisiones y controles realizados para la comprobación de asientos contables y verificación de sus respectivos justificantes se han efectuado mediante muestreo selectivo, no habiendo encontrado desviaciones.
3. Los conceptos y cantidades que figuran en la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio 2013 y en el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, son reflejo de los conceptos y cantidades que figuran en los libros contables.

Por lo cual acordamos dar nuestra conformidad a la Liquidación de Ingresos y Gastos y Balance de Situación, presentados por la Junta Directiva.

En Vigo, a quince de mayo de dos mil catorce.

Fdo. EUGENIA ALVAREZ LOIS

D.N.I. 36049891-J

Fdo. M^a PILAR CABREIRA HERMIDA

D.N.I. 36071358-K